



# BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
A través de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de la Facultad de Artes

## CONVOCA

A las y los interesadas(os) de áreas afines, que deseen cursar la

## Maestría en Estudios y Producción de la Imagen

Generación 2023

**Objetivo general:**

Formar profesionistas de alto nivel, desde perspectivas interdisciplinarias, para la generación y aplicación de conocimiento original en torno a la imagen (fija, sonora, audiovisual), buscando la visibilización y la sensibilización de la diversidad sociocultural.

**Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):** Imagen y diversidad sociocultural.

**Duración del programa:** 2 años (4 semestres).

**Modalidad:** Presencial. Clases dos días, entre lunes y viernes, de 4 a 8pm.

**Cuota semestral:** \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.).

**Programa registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (Conacyt)**

Consulta el programa de la MEPI en: <https://acortar.link/U3aeZH>

## PROCESO DE ADMISIÓN

### Etapas:

1. Registrarse en línea y enviar documentos a través de: <https://cutt.ly/6nWAvVj>
2. Revisión de documentación por parte del Comité de Selección.
3. Realizar una entrevista, presencial o en línea, con el Comité de Selección.
4. Asistir al curso propedéutico (20 horas), de manera presencial o en línea, en el que se revisarán conceptos y metodologías sobre estudios de la imagen.
5. Elaborar un ensayo a partir de lecturas selectas y con base en los contenidos del curso propedéutico.
6. Evaluación oral en la cual el/la aspirante deberá exponer un tema a partir de lecturas selectas.

### Documentos a enviar (todos en formato PDF):

- Acta de nacimiento actualizada.
- Identificación oficial vigente para aspirantes mexicanos y pasaporte vigente para extranjeros.
- CURP (DNI para aspirantes extranjeros).
- Comprobante domiciliario con una antigüedad menor a dos meses.
- Título de licenciatura o acta de examen profesional al momento de la inscripción, en alguna licenciatura del área de Humanidades, Ciencias Sociales o Artes y excepcionalmente en otras áreas disciplinares, siempre y cuando el proyecto sea relevante para la línea del posgrado.
- Cédula profesional.
- Certificado de estudios de licenciatura con un promedio mínimo de 8.0, o el equivalente para estudiantes extranjeros.
- Trabajos que demuestren conocimientos, habilidades y experiencias relacionadas con el perfil de la MEPI: a) tesis de licenciatura o documento escrito arbitrado (artículo de revista, capítulo de libro, etc.); o b) trabajos visuales, sonoros y/o audiovisuales.
- Certificado de dominio del idioma español para estudiantes cuya lengua materna no sea el español (C1-MCERL).<sup>1</sup>
- Constancia de comprensión de lectura de otro idioma, distinto al español, para estudiantes hispanohablantes.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

<sup>2</sup> El Centro de Certificaciones Internacionales y Acreditación de la Facultad de Lenguas de la BUAP realiza exámenes de comprensión lectora de textos en inglés, francés, italiano y alemán. Información y registro en:

- Carta de exposición de motivos para ingresar a la MEPI (formato libre).
- Carta compromiso de titulación, en la que se especifica que el/la estudiante tiene hasta 30 meses a partir del inicio del programa para defender el examen de grado. Descarga el formato aquí: <https://cutt.ly/G3EUGRZ>
- Proyecto de estudio y/o producción de la imagen fija, sonora o en movimiento, a desarrollar en el posgrado, vinculado con la LGAC de la MEPI y con el perfil de algún docente-investigador/a del núcleo académico del posgrado. Descarga la guía aquí: <https://cutt.ly/G3EUGRZ>  
Consulta los perfiles de las/los docentes en: <https://acortar.link/U3aeZH>

**Para aspirantes extranjeros, además de lo solicitado anteriormente, deberán presentar:**

- Visa de residente temporal con calidad de estudiante o forma migratoria vigente.
- Resolución de revalidación de estudios emitida por la SEP, en caso de solicitar cédula profesional al concluir el programa inscrito de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Dictamen de reconocimiento o revalidación de estudios emitido por la Abogada General de la Institución.
- Acta de nacimiento, título y cédula del nivel inmediato anterior al que se ingresa, debidamente apostillados, para el caso de los países que forman parte de la Convención de la Haya o legalizados para los que se originen en países que no pertenezcan a dicha Convención.
- En caso de que los documentos antes referidos se encuentren en idioma diferente al español, se deberá presentar su traducción realizada por Perito Traductor Oficial autorizado en México.

**Notas:**

- 1) No se aceptarán fotos de los documentos, ni escaneados con aplicaciones de celular.
- 2) No se reconocerán documentos enviados por otra vía que no sea la indicada en la presente convocatoria.

**FECHAS IMPORTANTES**

- Registro en línea y envío de documentos: del 13 de febrero al 26 de abril de 2023.
- Publicación de aspirantes que realizarán entrevista con el Comité de Selección: 4 de mayo de 2023, en <https://acortar.link/U3aeZH>
- Entrevistas con el Comité de Selección: 8, 9, 11 y 12 de mayo de 2023.

---

<http://www.facultaddelenguas.com/ccia-comprensiontex> También se considera válida la presentación de certificado de comprensión de lectura de lenguas originarias de México.

- Publicación de aspirantes que realizarán curso propedéutico: 17 de mayo de 2023, en <https://acortar.link/U3aeZH>
- Curso propedéutico: del 22 al 26 de mayo de 2023, de 4 a 8pm.
- Fecha límite de entrega del ensayo: 9 de junio de 2023, antes de las 11.59pm.
- Evaluación oral (exposición temática): del 19 al 23 de junio de 2023.
- Publicación de resultados de aspirantes aceptadas/os: 30 de junio de 2023, en <https://acortar.link/U3aeZH>
- Inicio de clases: 7 de agosto de 2023.

La o el estudiante deberá llevar a cabo el proceso de inscripción institucional de la BUAP ante la Dirección de Administración Escolar (DAE). La coordinación del programa les hará llegar la póliza emitida por la DAE para su pago en el banco HSBC, en la fecha establecida por la dependencia y se comunicará oportunamente a los estudiantes. Este pago es independiente al costo del programa.

Los datos personales están protegidos. La presentación de solicitudes por parte de las personas aspirantes no implica obligación alguna por parte del Comité Académico de la MEPI para la admisión en el posgrado. Las decisiones del Comité de Selección y del Comité Académico, al aplicar los diversos filtros de selección, son inapelables. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Académico.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN:**

**Dr. Alejandro Jiménez Arrazquito**

**Coordinador de la Maestría en Estudios y Producción de la Imagen**

[alejandro.arrazquito@correo.buap.mx](mailto:alejandro.arrazquito@correo.buap.mx)

**Horario de atención:** 9:00 a 14:00 h.

Edificio COM1 / Oficina: 326

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Av. Cúmulo de Virgo s/n esquina Vía Atlixcáyotl, Puebla.

**Atentamente**

**“Pensar bien, para vivir mejor”**

**H. Puebla de Z., a 17 de febrero de 2023**

**Comité Académico**

**Maestría en Estudios y Producción de la Imagen**

**Facultad de Ciencias de la Comunicación / Facultad de Artes**

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**